

#NavarreInEurope

**OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS - NAVARRA**



# FICHA DE CONVOCATORIA

## ÍNDICE

### CONTENIDO

Contenido .....	2
<b>CONVOCATORIA HORIZON-EIC-2025-TRANSITIONOPEN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. EIC TRANSICIÓN HORIZON-EIC-2025-TRANSITIONOPEN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. RESULTADO ESPERADO .....</b>	<b>3</b>
<b>2.2. CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD.....</b>	<b>3</b>
<b>2.3. FINANCIACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS .....</b>	<b>5</b>

# CONVOCATORIA HORIZON-EIC-2025- TRANSITIONOPEN

## 1. INTRODUCCIÓN

EIC Transición financia actividades de innovación que van más allá de la prueba experimental de principio en laboratorio. Apoya tanto la maduración y validación de su tecnología novedosa desde el laboratorio a los entornos de aplicación pertinentes (haciendo uso de la creación de prototipos, formulación, modelos, pruebas de usuario u otras pruebas de validación), así como las exploraciones y el desarrollo de un caso de negocio sostenible y un modelo de negocio hacia la comercialización.

CONVOCATORIA	FECHA APERTURA	FECHA CIERRE	PRESUPUESTO (EUR)
EIC Transición HORIZON-EIC-2025-TRANSITIONOPEN	22 abril 2025	17 septiembre 2025	98

## 2. EIC TRANSICIÓN HORIZON-EIC-2025-TRANSITIONOPEN

### 2.1. RESULTADO ESPERADO

El objetivo de la Transición EIC es madurar tanto su tecnología como su idea de negocio, aumentando así su preparación tecnológica y comercial. Los resultados esperados de su proyecto de Transición EIC son:

- Una tecnología que demuestre su eficacia para la aplicación prevista.
- Un modelo de negocio validado y un plan de negocio para su desarrollo hasta la comercialización. También se espera que la propiedad intelectual generada por su proyecto de transición a la EIC esté protegida formalmente de manera adecuada.

### 2.2. CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

La Transición EIC está restringida a propuestas basadas en resultados generados por los siguientes proyectos elegibles:

- Proyectos EIC Pathfinder (incluidos los proyectos financiados en el marco de las convocatorias Pathfinder piloto EIC de Horizonte 2020, FET-Open, FET-Proactive, CSA y CSA Lump sum FET Innovation Launchpad, y FET Flagships).
- Proyectos de prueba de concepto del Consejo Europeo de Investigación financiados por Horizonte 2020 u Horizonte Europa.
- Acciones de investigación e innovación financiadas en el marco de Horizonte 2020 Retos de la sociedad y liderazgo en tecnologías industriales y del pilar II de

Horizonte Europa, con un TRL subvencionable. Fondo Europeo de Defensa (FED), incluida la Acción Preparatoria sobre Investigación en Defensa, proyectos de investigación, pero sólo para propuestas centradas en aplicaciones civiles (incluido el doble uso).

No es necesario ser participante, investigador principal o propietario de resultados de los proyectos anteriores; por el contrario, los nuevos participantes, incluidas las empresas de nueva creación, las PYME u otros agentes de la innovación, son bienvenidos y se les anima a que presenten su solicitud.

EIC Transition puede apoyar varias vías diferentes más allá de la investigación fundamental, desde el desarrollo tecnológico y el diseño de productos hasta la modelización empresarial y la estrategia de comercialización para llegar al mercado.

Algunos ejemplos ilustrativos no exhaustivos podrían ser las siguientes vías:

- Un proyecto de colaboración centrado en el desarrollo de tecnologías estratégicas y de alto impacto para aplicaciones específicas, al tiempo que se mejora la preparación del mercado para una aplicación comercial prometedora.
- Una PYME individual (incluidas empresas de nueva creación y empresas derivadas) identifica una oportunidad de mercado para aplicar los resultados de un proyecto subvencionable a una aplicación de mercado específica.
- Un equipo de investigadores emprendedores dentro de una organización de investigación o tecnología que desee convertir los resultados de un proyecto seleccionado en un producto viable mediante la búsqueda de un modelo de negocio adecuado o la creación de una empresa de nueva creación o spin-off.

## 2.3. FINANCIACIÓN

El presupuesto indicativo total de esta convocatoria es de 98 millones de euros.

Si tiene éxito, recibirá una subvención para una acción de investigación e innovación que cubra los costes subvencionables necesarios para la ejecución de su proyecto. Para esta convocatoria, el EIC considera propuestas con una contribución solicitada de la UE superior a 0,5 millones de euros e inferior a 2,5 millones de euros y una duración de entre 1 y 3 años, según proceda.

El porcentaje de financiación de esta subvención será del 100% de los costes subvencionables.

## 2.4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se deben presentar las propuestas a través del Portal de Funding and Tenders de la UE antes del fecha límite: 17 septiembre 2025.

Su propuesta será evaluada en primer lugar por evaluadores expertos del EIC. Se le informará del resultado de esta evaluación, incluidas las observaciones sobre su propuesta, en un plazo indicativo de 9 semanas a partir de la fecha límite de la convocatoria. Si su propuesta supera con éxito esta primera fase de evaluación, se le invitará a una entrevista, que se organizará aproximadamente entre 11 y 13 semanas después de la fecha límite. En la entrevista, será evaluado por un panel de un máximo de 6 miembros del Jurado del EIC. Se le informará del resultado de la entrevista en un plazo indicativo de 4 semanas a partir del inicio de las entrevistas.